



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.-N°

**076/05**

**21 MAR 2005**

SALTA,

Expediente N° 12.003/05

**VISTO:**

La nota que efectúa la Docente Responsable de la asignatura: "Fundamentos de la Práctica Educativa" de la Carrera de Nutrición, Prof. Alicia Bassani de Agostini, mediante la cual solicita se autorice el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, en virtud que la Prof. Viviana Moreno, solicitó reducción de dedicación de semiexclusiva a simple; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 42/05, en el cual aconseja autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la asignatura "Fundamentos de la Práctica Educativa de la Carrera de Nutrición con Extensión de Funciones a Psicología Evolutiva de la Carrera de Enfermería, como así también propone el Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del Llamado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/05, aprueba el Despacho de Comisión.

Que el Llamado se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

**POR ELLO;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 03/05 del 15/03/05)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Fundamentos de la Práctica Educativa de la Carrera de Nutrición con Extensión de Funciones a Psicología Evolutiva de la Carrera de Enfermería" de esta Facultad.

**ARTICULO 2°.-** Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ◆ Período de Publicación: 30 de Marzo al 05 de Abril de 2005
- ◆ Período de Inscripción: 06 al 12 de Abril de 2005
- ◆ Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones : 07 al 08 de Abril de 2005
- ◆ Período de Designación: La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo y mientras dure la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la Prof. Viviana Moreno.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.-N°

076/05

21 MAR 2005

SALTA,

Expediente N° 12.003/05

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 06 al 12 de Abril de 2005, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica, o Jefa del Departamento Docencia de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

**MIEMBROS TITULARES**

- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
- Prof. Cecilia PIU de MARTIN
- J.T.P. Constanza DIEDRICH

**MIEMBROS SUPLENTE**

- Prof. Stella Maris BRIONES de GUANTAY
- Prof. Mónica SACCHI de VAN DAM
- J.T.P. María Beatriz LAZAROVICH

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- Evaluación de Antecedentes: 26 de Abril de 2005 a horas 09:00

- Sorteo de Temas: ( En caso de ser necesario)  
27 de Abril de 2005 a horas 09:00

- Oposición: 29 de Abril de 2005 a horas 09:00

ARTICULO 7°.-Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

maj

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECAÑO  
Facultad de Ciencias de la Salud